

HUGHES DE CHILE SPA ("HUGHES")
TERMS AND CONDITIONS APPLICABLE TO RECURRING PAYMENTS

REGLAMENTO CREDITO AUTOMATICO

Si el Suscriptor elige optar por el método de pago de cobro automático para los montos facturados por Hughes de Chile SpA ("Hughes"), a través de Selfcare o por teléfono, los siguientes términos y condiciones regirán:

1) El Suscriptor autoriza incondicionalmente y por tiempo indefinido lo siguiente:

1.1) la institución financiera o procesador de pagos podrá cargar la tarjeta de crédito designadas los montos facturados por Hughes, y entregar el monto cargado a la cuenta de Hughes en la fecha designada por Hughes. Si las fechas de pago coinciden con un fin de semana o feriado, el Suscriptor comprende que los pagos se ejecutarán el siguiente día hábil;

1.2) En el caso de que una transacción sea rechazada por fondos insuficientes, o si existiera un problema técnico u operativo que impida que su institución financiera, procesador de pagos o Hughes no puedan procesar la transacción con éxito, Suscriptor entiende y autoriza a Hughes a través de la institución financiera o procesador de pagos para procesar el cargo nuevamente dentro de los próximos 30 días. Dicho reprocesamiento de la transacción de pago automático puede estar sujeto a una tarifa adicional;

2) El Suscriptor está obligado a:

2.1) mantener fondos suficientes en la cuenta indicada para que los montos facturados por Hughes sean cobrados;

2.2) proporcionar cualquier autorización o información que requiera la institución financiera o procesador de pagos para permitir que dicha institución financiera o procesador de pagos procese automáticamente las transacciones. El Suscriptor reconoce que Hughes no será responsable de ningún pago no procesado como resultado de los procedimientos que debe realizar directamente el Suscriptor con la institución financiera o procesador de pagos;

2.3) proporcionar a Hughes información veraz y actualizada para tarjeta de crédito designada;

3) El Suscriptor conoce y acepta lo siguiente:

3.1) en ningún caso un error o rechazo de cualquier transacción por cualquier motivo justificará la falta de pago de los montos facturados por Hughes al Suscriptor y el Suscriptor es responsable del pago de los montos adeudados a Hughes;

3.2) Hughes emplea medidas razonables de seguridad y validación de identidad para mitigar el riesgo de fraude, sin embargo, Hughes no será responsable de los daños relacionados con transacciones no autorizadas debido al fraude. El Suscriptor es responsable de mantener la confidencialidad de la información de acceso a su cuenta;

3.3) Si el Suscriptor desea proporcionar una tarjeta de crédito diferente para fines de pago automático, el Suscriptor debe modificar la información de la tarjeta designada en el portal SelfCare;

3.4) para cancelar el pago automático de los montos facturados por Hughes, el Suscriptor debe actualizar sus preferencias de pago en Selfcare para cancelar el pago automático con anticipación no inferior a 15 días antes de la próxima fecha de facturación;

3.5) El Suscriptor debe dirigir las solicitudes de reclamo o reembolso debido a una disputa legítima de los montos facturados y automáticamente cargados a la cuenta designada por Hughes;

3.6) en el caso de una transacción fallida por fondos insuficientes, u otro motivo atribuible al Suscriptor, el Suscriptor será responsable de cualquier pago tardío asociado con la incapacidad de Hughes para obtener el pago según la información de la cuenta que el Suscriptor haya proporcionado;

3.7) Hughes se reserva el derecho de modificar estos términos y condiciones, cuando sea necesario, para mejorar la seguridad de su portal de pago y cumplir con los parámetros legales requeridos;

4) El Suscriptor certifica que es el usuario registrado de la tarjeta de crédito para la tarjeta de crédito provista con el propósito de pago automático y no disputará estas transacciones programadas con la compañía de tarjetas de crédito u otra institución financiera, siempre que las transacciones correspondan a los términos indicados en este formulario de autorización.

5) Cuando el Suscriptor se registre para el pago automático, se le pedirá al suscriptor que brinde a Hughes cierta información, que incluye, entre otros, su nombre completo con apellidos, identificación, fecha de nacimiento y un correo electrónico o dirección física válidos. El Suscriptor autoriza expresa y voluntariamente a Hughes de Chile SpA para recibir, verificar, procesar, archivar, transmitir información comercial, personal, económica y financiera de los suscritos y en especial, sobre nuestro comportamiento comercial, con fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial de acuerdo con la Política de Privacidad de Hughes.